

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 021.
FEBRERO 14 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2019- 00874	EJECUTIVO SINGULAR	AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA S.A.S.	APDO. HENRY GONZALEZ CALVACHE	AUTO REQUIERE PARTE ACTORA APORTE CERTIFICADO	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2020- 00754	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A.	FIRM. APDA. PUERTA Y CASTRO ABOGADOS S.A.S.	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2021- 00154	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	FIRM. APDA. MEJIA & ASOCIADOS ABOG. ESPEC. S.A.S.	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RTA. NEGATIVA	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2021- 00447	REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JAIME ORLANDO FORERO SERRATO	KAROL JOHANNA TENORIO	AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA Y ACEPTA RENUNCIA DE PODER	FEBRERO 13 DEL 2023	UNICO.
2021- 00890	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	APDO. OSCAR NEMESIO CORTAZAR SIERRA	AUTO AUTORIZA NOTIFICACIÓN MEDIANTE DATOS	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2022 - 00152	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ALBERTO MANJARREZ LAGUNA Y OTRO	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2022- 01143	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FIRM. APDA. PUERTA SINISTERRA ABOGADOS S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.

2022- 01153	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANC CAJA SOCIAL S.A.	APDO. EDGAR CAMILO MORENO JORDAN	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2022- 01156	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A.	APDA. ANGELICA MAZO CASTAÑO	AUTO RECHAZA DEMANDA	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2022- 01159	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	VITALIA EUGENIA VALENCIA OLARTE	APDA. MARIA DEL PILAR SALAZAR SANCHEZ	AUTO INTEGRA LITISCONSORTE Y OTRAS DECISIONES	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.
2022 – 01162	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO. SANTIAGO BUITRAGO GRISALES	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO
2022- 01210	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO “CARLOS LLERAS RESTREPO”.	APDA. DANYELA REYES GONZALEZ	AUTO INADMITE DEMANDA	FEBRERO 10 DEL 2023	UNICO.

De Conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE. Se deja constancia que el Proceso con Radicación No. 2022 – 00152, se Notifica Nuevamente porque por error Involuntario en el Estado del 13 de Febrero del presente año se Notificó como 2021-00152.

ESMERALDA MARIN MELO.
Secretaria.

Firmado Por:
Esmeralda Marin Melo
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5539c14af2cc42c4971a802006d87f35a1b6706f0e6599688b594c8d64351b9**

Documento generado en 13/02/2023 04:47:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>